



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 25 de Febrero de 1893.

Núm. 595

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. 25
TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes, 0²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Cesáreo, conf.
SANTO DE MAÑANA.—San Alejandro, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
BARÓMETRO: a las 9 m., 674.6; á las 3 t. 672.0.
TEMPERATURA. { max. sol 10,7 max. omb. 7,7
 { mín. omb. 2,7 reflector 1,9
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas —Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción «decisiva y sin igual.» Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Bariocanal.
 Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.
 Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

PELLEJOS Ó PIELES PARA LOS PIES, COCHES Y CAMAS

Gran surtido en colores blancos y negros. En esta misma casa se encuentra también todo lo concerniente al ramo de zapatería, á precios económicos. *Curtidos de A. Alonso.—Cid, 6.*

Venta de una casa.—A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de la Paloma, señalada con los números 54, 56 y 58, cuyo remate tendrá lugar el día 27 del actual á las once de su mañana, en la Notaría de D. Tomás Giménez, plazuela de Vega, número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.

Se vende una media sillería de yute, en buen estado y muy barata. En esta administración informarán.

Venta.—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.

El acreditado establecimiento de vinos y comidas que por espacio de 29 años ha tenido en la Quinta, Ramón García, se ha trasladado á la casa de su propiedad calle de Santa Cruz, núm. 1, frente al Mercado de Ganados.

Se vende un tilbury y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

Anuncio importante.—Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita D. Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de Adolfo Mazón, Paloma, 1 y 3 al precio de siete pesetas el cántaro, y embotellado de 1890, á 0,75.

Se abonan 25 céntimos de peseta, devolviendo el casco.

FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquin Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

LAFUENTE, GRABADOR

Espolón, 10.—Burgos

Gran surtido de *Devocionarios, Semanas Santas, Misales, Breviarios* y demás libros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Bustos Fortuny.—Accediendo á los deseos de todos los que han pedido una prórroga para obtener uno de estos retratos que tanto gustan, el Sr. POUJADE si-gue obsequiando con un magnífico *Busto Fortuny* por cada media docena de retratos que se encargue, hasta el 15 de Marzo próximo.

Los señores Panduro y Compañía participan á su numerosa clientela y al público en general, que acaban de recibir un nuevo surtido de impermeables de caballeros para la presente temporada.

Venta.—Se hace de un solar para una casa en la calle de Burgense. Para tratar con su dueño, Santa Clara, núm. 16, segundo piso.

Tartana en venta.—Se vende una recién vestida y pintada, tien torno y faroles, muy cómoda y poco pesada, tiene tres muelles y magníficos movimientos; en la administración de este periódico darán razón.

ALMACEN DE VINOS.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32

En este establecimiento se reciben continuamente vinos finos de mesa, que garantizamos por su pureza y buena calidad, procedentes de las mejores bodegas de Puente la Reina (Navarra) También ofrecemos al público anisado de vino, inmejorable y vinagre natural.—*Morondo y Compañía.*

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO Á DOMICILIO

CRONICA LOCAL

Según se nos ha referido, tal ha sido el pánico que á un mozo le ha causado la reprensión que le hizo una autoridad local por blasfemar, que emprendió en el paseo del Espolón una fuga precipitada, y saltando por encima de los jardines junto al rio, dió con su humanidad en el suelo, acometido de un accidente, no bastando los antiespasmódicos que le aplicaron en los primeros momentos para que recobrará el uso de los sentidos.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la semana entrante en la casa de socorro de esta ciudad son los señores D. Mariano Miegimolle, que vive San Juan 61 y D. Gerardo Martinez Salinas, San Juan 62.

Con motivo de celebrarse en la importante villa de Miranda en los días del uno al ocho del actual la célebre y acreditada feria del Angel, se ha concedido por la autoridad gubernativa de la provincia el competente permiso para que se concentren en aquella localidad cuatro parejas de la guardia civil, que en unión de la fuerza del puesto se consideran como suficientes para el mantenimiento del orden.

Segun nuestras noticias la referida feria promete estar animadísima.

Ha fallecido en la ciudad de Valladolid, después de recibir los auxilios de la iglesia, el acreditado fotógrafo, que por espacio de muchos años tuvo su establecimiento en el paseo de los Cubos de esta capital, D. Ramón Fernandez Castela.

Por la sala de lo criminal de esta audiencia ha sido condenado á cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio Daniel Madrigal Pascual, cuyo reo se encuentra preso en la cárcel de esta ciudad, y á disposición del Director general de establecimientos penales, hasta tanto que este disponga su definitivo destino.

Al mediodía de hoy ha sido curado en la casa de socorro por el médico del hospital militar D. Mariano del Olmo, el trabajador Marcelino Domingo, el que trabajando con una barra en las obras de los cuarteles, se causó una herida en una mano, dándole después orden para ingresar en el hospital de San Juan de esta ciudad.

En el registro civil de esta ciudad, se han inscrito en el día de hoy, tres defunciones y cuatro nacimientos.

Han regresado á esta capital la mayor parte de los candidatos á diputados á Cortes, que se hallaban recorriendo sus respectivos distritos, y los restantes lo verificarán en la noche de hoy con objeto de asistir al nombramiento ó designación de interventores y suplentes; cuyo acto se verificará mañana á las ocho en el palacio de la Diputación provincial.

Un periódico de esta localidad trata de darnos una lección, suponiendo que estaba mal dada, y «falta de comprobación» la noticia de haber sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia el ingeniero agrónomo señor Esteve, y añade que él (el periódico) «que conoce la organización del servicio agronómico» creyó ya trasladado á D. Manuel García cuando leyó el suelto.

Hemos de advertir al colega, en primer lugar que la noticia es exacta, no necesita comprobación alguna y está bien dada, por lo cual nos ratificamos en ella; en segundo lugar que no conocerá muy bien la actual organización del cuerpo y del servicio, cuando ignora que recientemente se han creado plazas de ingenieros agregados, una de las cuales ocupa el señor Esteve, y en tercer lugar, que solo los que no sepan leer ó lean mal á propósito pueden interpretar nuestra noticia como lo hizo el colega.

Por lo demás, no sabemos qué perjuicios y molestias pueden causarse á un funcionario público porque los que no saben leer crean que ha sido trasladado sin ser cierto. Si nosotros hemos aclarado la noticia fué, no porque lo juzgáramos necesario, sino porque «nos lo suplicó» una persona á quien deseábamos complacer.

Por último, debemos observar que todavía no nos hemos explicado el interés que pueda tener el suelto del colega para sus lectores, como no sea que su autor desee tener patente de periodista más «perspicaz» que nosotros.

Si es esto, desde luego le otorgamos dicha patente.

Días atrás en el pueblo de Arijia Valdevezana, le fué causada una herida grave en el costado derecho con arma blanca á Cipriano Argüeso por un obrero llamado Venancio, el cual había entrado en la casa del herido en donde sostenía relaciones amorosas con una hermana suya.

Como al Cipriano no le agradaban ciertos procederes del galanteador de su hermana se promovió una alborala cuestión entre ambos.

De las palabras pasaron á los hechos y sacando el Venancio la navaja la clavó en el costado de su contrincante, dándose inmediatamente á la fuga, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero.

La causa formada con motivo del crimen de Revilla del Campo, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, se encuentra en poder de la defensa para contestar al escrito de calificación fiscal, en el cual se pide, según nuestros informes, la pena de muerte para Juliana Ibañez, suegra del interfecto, y la de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión para Felisa Gil, hija de la anterior y esposa de la víctima.

La defensa está á cargo del joven abogado D. Honorato Ubierna, recientemente incorporado al colegio de esta capital.

Ayuntamiento.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una carta del señor Oliver, autor de una obra que trata del castillo de esta capital, en la que daba las más expresivas gracias por haber acogido la corporación el modesto trabajo que le dedicaba.

Pasaron á las comisiones respectivas varias certificaciones de obras ejecutadas en el Municipio, y algunas cuentas, entre otras las de los gastos hechos en la parroquia de San Lesmes, para las honras del poeta Zorrilla, que ascienden á 607,88 pesetas, no incluyendo los derechos del cabildo á que renunció este.

Se acordó rescindir el contrato que tenía D. Cenón Rico, rematante de pesos, por no haberle sido posible presentar otro fiador.

Se acordó la expropiación de la casa núm. 12 de la calle de Nuño Rasura, y abonar á su dueño D. Fernando García Marin las 11.587 pesetas en que está tasada la finca, quedan lo sobre la mesa algunas mociones hechas por varios señores concejales, y la corporación aprobó lo propuesto por el señor alcalde, con objeto de construir retretes en la parte trasera de la pescadería, y después de tratar de otros asuntos del despacho ordinario, se levantó la sesión.

Mercados.—El mercado de ganados de ayer en esta capital fué poco concurrido, contribuyendo la escasez de ingresos á que los precios fueran aun más subidos que en los mercados anteriores.

Entraron en el mercado 87 parejas, 164 reses vacunas sueltas, 4 terneras, 19 carneros y 46 ovejas.

Se vendieron para la capital 4 parejas, 28 reses vacunas sueltas, las 4 terneras que se presentaron, 14 carneros y ninguna oveja.

Para fuera se vendieron 10 parejas, 50 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 2 carneros y 35 ovejas.

Los precios de las reses fueron: 2.450 las parejas, 1.225 las reses vacunas sueltas 210 las terneras, 110 los carneros y 100 ovejas.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido regulares ingresos, habiéndose notado abundancia de yeros y otras semillas de pienso, en las cuales, ha habido por tal motivo alguna baja en los precios de varias transacciones.

Los demás artículos sostienen con firmeza los precios de los mercados anteriores.

Se ha vendido el trigo á laga de 47 á 49 reales fanega, mocho de 43 á 45, rojo de 40 á 42, centeno de 29 á 30, cebada en paneras de 22 á 23, y en clases selectas de 24 á 25, avena de 15 y 1½ á 16, yeros de 32 á 33 y 1½, ricas de 35 á 37, algarrobas de 28 á 30, alholvas de 38 á 40, esparjeta de 29 á 30, lentejas de 60 á 70 y patatas en la estación á 4 y 1½.

La harina á 16 y 1½, 15 y 1½ y 14 y 1½ reales arroba según la clase, y salvado de 5 y 1¼ á 5 y 1½, comidilla á 7 y harinilla á 8 y 1½.

—En la pescadería se han vendido besugo de 0,80 á 0,90 pesetas el kilo, angulas en escabeche á 1,00, salmón de 4,00 á 5,00 y chirlas de 0,60 á 0,80.

Ostras frescas En el puesto núm. 1, de la pescadería las hay á diario al precio de 0,75 pesetas docena.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(Desconfiar de las imitaciones).

Valladolid 28 Diciembre 1885.

El Profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos.

DESDE BARCELONA.

(Algo sobre elecciones)

Próximo ya el día en que estas se verifiquen, me creo en el deber de poner al corriente á los lectores del DIARIO, de quiénes son los que luchan tanto en esta ciudad como en los pueblos circunvecinos, y por tanto, el único objeto de esta, es simplemente dar á conocer los nombres de los candidatos que esperan con mayor ó menor probabilidad de éxito el decisivo momento de su triunfo....

Por el acta de Barcelona lucharán como ministeriales D. José Collaso y Gil, don Juan Rosell, D. José Comas y Masferrer; conservador, D. José Vilaseca y Moges; posibilista, D. Miguel Morayta; de la coalición republicana, D. José Vallés y Ribot, D. Juan Sol y Ortega y D. Tiberio Avila; por el partido obrero, D. Antonio Vallés; aparte de estos lucharán D. Avelino Brunet, que está patrocinado por algunos industriales y D. Buenaventura Abarzuza, por los posibilistas disidentes.

En el distrito de las Afueras, D. José Gascó y Martí, ministerial; y D. Nicolás Salmerón y Alonso, de la unión republicana.

En Berga, D. Joaquin Marin y Carbonell, fusionista; D. Luis M. Llauder, carlista.

En Arenys de Mar, D. José Planas y Casals, conservador.

En Castelltersol, D. Federico Schovartz y Luna, como ministerial; D. Ramón de Rocafort, conservador, y D. Mariano Fortuny, carlista.

En Igualada, D. Carlos Godó, ministerial, y D. José de España, carlista.

En Manresa, D. Emilio Funoy, posibilista.

En Sabadell se presentan D. José Griera, fusionista, y D. Francisco Pi y Margall, de la unión republicana.

En Mataró, D. Luis G. Soler y Plá, ministerial, y el Sr. Franqueza, federal.

En Vich, D. Alberto Rusiñol, fusionista, y el Sr. duque de Solferino, carlista.

En Tarrasa, D. Juan Salas Anton, de la unión republicana, y D. Alfonso Sala, conservador.

En San Feliu, D. José Rubau Donadeu, de la unión republicana, y D. Joaquin Sostres, ministerial.

En Villanueva y Geltrú, D. José Vallés y Ribot, de la unión republicana, y don José Ferrer y Soler, conservador.

En Villafranca, D. Modesto Sanchez Ortiz, ministerial; D. José Elias Molins, conservador, y D. Baldomero Sotau, de la unión republicana.

No he de ser yo quien haga comentarios sobre la lista de candidatos anteriormente expuesta, tan solo diré adhiriéndome á la opinión de la mayor parte de la prensa de esta capital, que la lucha en Barcelona será reñida y los que están más próximos al triunfo son los señores Vilaseca y Vallés y Ribot.

Respecto á los pueblos del llano, la elección se presentará sin dificultades en algunos de ellos, como Granollers, Tarrasa, Arenys, Manresa, Villanueva, Castelltersol y Mataró; en cambio en los demás será reñida.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 22 Febrero 1893.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

Pocos son los asuntos que en estos momentos, en que sólo se piensa en dar la última mano á las próximas elecciones, preocupan la atención de los políticos.

Sin embargo, hoy han sido pasto de las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso dos cuestiones, la división territorial ó mejor dicho el arreglo provincial que proyecta el señor Gonzalez, y la designación del señor Montero Rios (que parece ha ganada mucho terreno en las últimas 24 horas) para la presidencia del Senado.

En él primeramente se ocupa el Consejo de ministros que en estos momentos se reúne en la Presidencia, y de cuyo resultado daré cuenta por telégrafo (si el tiempo y los hilos lo permiten) ó en la próxima carta.

Parece que el ministro de la Gobernación se propone reducir bastante el número de actuales provincias, que hace tiempo se viene juzgando excesivo, además creará grandes regiones, en número de 15 ó 16, á cuyo frente se pondrían gobernadores de relativa talla política.

Los amigos de D. Venancio creen que el trabajo satisface una verdadera necesidad, pues no hay motivos para que subsista la actual división territorial lo mismo que hace 50 años, cuando no se conocían las líneas férreas ni el telégrafo.

Además se dá el caso de que mientras dos ó tres provincias pasan de medio millón de habitantes, algunas no llegan á 100.000, y sin embargo todas tienen gobernadores, secretarios, diputación y otros organismos políticos y administrativos que resultan caros.

El proyecto del señor Gonzalez pasará á ser ley lo más pronto posible, pues aunque no se oculta al Gobierno que esa reforma ha de encontrar seria oposición entre los caciques políticos de las provincias suprimidas, espera que el arreglo provincial ha de contribuir á aumentar las economías del Tesoro, y hasta á disminuir los gastos de los pueblos que hoy pagan crecidas sumas por contingente provincial.

*
*
*

La presidencia del Senado.—Saben los lectores que este cargo ha sido bastante disputado desde que subió al poder el partido liberal.

Estaba entonces enfermo el marqués de la Habana, la ciencia desconfiaba de salvar al veterano general, y por eso se pensó en el actual ministro de Gracia y Justicia, para presidir la Alta Cámara.

Curó el señor marqués de la Habana, y entonces, recordándose sus meritos, su historia y la circunstancia de haber desempeñado el mismo puesto en la última etapa liberal, hicieron que se pensara nuevamente en él.

Pero anoche sorprendió á todos la noticia de que en una conferencia entre los señores Sagasta y marqués de la Habana, había declinado este el honor de presidir la Alta Cámara, indicando que vería con gusto se nombrara al señor Montero Rios.

Esto no ha agradado á muchos liberales de la buena cepa, es decir, á los que vienen siguiendo al señor Sagasta con consecuencia intachable desde hace 20 años.

Recuerdan estos las circunstancias que concurren en el general Concha, su adhesión firmísima al partido, los cargos de confianza con que este la honró.

Añadían que, como la presidencia del Senado no es un cargo político *de batalla*, puede desempeñarla el señor marqués, á pesar de su edad avanzada.

Y basta de este asunto.

*
*
*

La campaña electoral en Madrid.—Todos los candidatos luchan con denuedo, para conseguir el triunfo.

Los ministeriales, entre cuyos seis nombres figura gente muy admirada, reparten millares de candidaturas y B. L. M., cubren de carteles las esquinas y reclutan firmas para las listas de interventores entre los elementos oficiales y no oficiales.

Hoy se ha dicho que, entre otros medios de propaganda, el señor Canalejas ha adquirido la propiedad de un conocido periódico de la noche.

La candidatura católica también ha despertado algunas simpatías entre elementos afines á la política, pero se duda que consiga una votación nutrida, capaz de asegurar el triunfo de uno siquiera de los candidatos.

Por su parte los republicanos trabajan también, y siguen esperando

obtener el triunfo total, como esperaban hace días, al menos dos lugares de las minorías y uno ó dos más diputados.

* * *

El obispo de Jaca.—Ha producido bastante mal efecto un telegrama que hoy ha dirigido al Gobierno el alcalde de Jaca.

Parece que el obispo de aquella diócesis ha pronunciado desde el púlpito «palabras ofensivas á los padres de familia, autoridades y personajes eminentes».

Como del asunto no se tienen más noticias que las que ha dado el telégrafo *con su terrible laconismo y con su proverbial retraso*, nada más puedo decir sobre el particular.

* * *

El telégrafo.—Y apropósito. No puedo menos de lamentar, como seguramente lo lamentarán ustedes, el pésimo estado que estos días *aflige* á las líneas telegráficas. Y lo malo es que la pizarra no suele corresponder al estado verdadero de las líneas, y así resulta que unos días dice líneas francas y funcionan con gran retraso; otras veces habla de que «el servicio se remite por el correo», y sin embargo, se transmiten los despachos por telégrafo, aunque tarde y mal.

¿Quién sale perjudicado con esto? Todos; las empresas, que gastan mucho y resultan mal servidas, y el Gobierno que no recauda lo que debiera por este concepto, si las líneas estuvieran corrientes.

Como el tiempo sigue lluvioso, y como además reina un viento algo huracanado es difícil que esto tenga pronto remedio.

* * *

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando vocales de la comisión encargada de estudiar el plan de ferrocarriles secundarios á D. José Lapuente Hernando, coronel de ingenieros; D. Rafael Prieto Caules, D. Celedonio Rodríguez, y D. Cesar Llorens Ceriola.

Admitiendo la dimisión del cargo de esta misma comisión, á D. José Manuel Cerrajería, Conde de Cerrajería.

Dejando sin efecto el Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, que disponía se llevaran á cabo por administración las obras del trozo cuarto de la segunda sección entre el Arahal de Osuna en la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Mérida á Sevilla á la carretera de Fuente Ovejuna al castillo de los Guardas, en la provincia de Sevilla, debiendo ajustarse por contrato como las demás que figuran en el plan de obras aprobado para el actual ejercicio económico, y en el cual están incluidas las anteriormente expresadas.

* * *

Ayer salió de las Palmas el crucero «Conde de Venadito», remolcando al «Isabel II».

* * *

Desde las primeras horas de la tarde ha circulado por el salón de conferencias, y luego en todos los centros, la noticia de que el señor Pidal estaba citado por el señor Cánovas para celebrar una conferencia á petición

del primero, en la que debía tratarse de la necesidad de apelar al retraimiento del partido conservador, en vista de los atropellos que se están haciendo contra los candidatos conservadores.

La entrevista se está verificando en estos momentos, y no es fácil averiguar ninguna impresión, pero por lo que he oído á personas que han tenido ocasión de hablar con el expresidente del Congreso, parece que este ya tuvo ayer una breve conferencia con el señor Cánovas, en la que se insinuó lo del retraimiento, cosa á que no estaba dispuesto el jefe del partido conservador por considerarla peligrosa para las instituciones.

Sin embargo, hubo de ser tan negra la pintura que el señor Pidal hizo de la persecución de que son víctimas los conservadores, que el señor Cánovas aplazó para hoy toda solución, que de ser en sentido del retraimiento, provocaría la reunión de la Junta directiva del partido.

Yo no sé si los pesimismos del señor Pidal reconocen por causa sus disgustos en Asturias, donde no van las cosas según él deseaba, pero algo debe haber cuando ha convocado á sus amigos los exdiputados y exsenadores por aquel principado, á una reunión que se celebrará mañana en el Congreso.

De todos modos el paso dado por el señor Pidal cerca del señor Cánovas tiene grandísima importancia, y por lo mismo ya tendré al corriente á ese periódico de lo que resulte, bien sea por telégrafo ó por correo.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Andalucía, gobernador militar de la plaza de Sevilla, al general de división D. José Berriz.

Hacienda.—Real decreto mandando proceder á la formación del padrón industrial en todos los distritos municipales á que se refiere el artículo 10 del reglamento de 13 de Julio de 1892.

—Otro concediendo franquicia de derechos á los tomates producto y procedencia de las islas Baleares.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los documentos electorales que expidan las juntas provinciales del censo y las mesas de las secciones, no estén comprendidos en el artículo 66 de la ley del timbre vigente.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Orense anuncia la vacante de la Canonía magistral de aquella santa iglesia catedral.

El plazo de admisión de solicitudes espira el 14 de Abril.

Al labrar los cimientos de una casa de la calle de Torreblanca, de Sevilla, no ha muchos días se encontró como á un metro de profundidad una tinaja de barro cocido y vidriada de verde, ejemplar bellissimo del estilo mudéjar. El propietario de la casa hizo trasladar á su casa los fragmentos de tan precioso objeto.

En Francia se prepara un proyecto de ley imponiendo un tributo sobre las operaciones de Bolsa.

La razón de ese proyecto, en suma, no es otra que la necesidad de que no se retraigan las capitales de las empresas mercantiles, industriales y agrícolas, para emplearlos en especulaciones financieras.

Entre los regalos ofrecidos al Papa con motivo de su jubileo, figura un precioso cáliz de plata sobredorada, estilo Luis XIV, con finísimos bajo relieves que representan un hecho de la Historia Sagrada, y que es ciertamente uno de los más bellos ejemplares artísticos del siglo XVII.

Esta ofrenda es de la antecámara pontificia.

El cabildo metropolitano de Zaragoza ha entregado al cardenal Benavides una exposición protestando del aumento en el descuento de las dotaciones del clero.

Un malagueño de nueve años ha dado una puñalada á un hermano suyo menor, porque se negaba á prestarle un juguete.

El pequeño Cain siguió detrás de su hermanito con ánimo de clavarle otra vez la navaja, pero no lo consiguió porque al sentirse herido aquel salió corriendo y dando gritos.

Es curiosa la siguiente estadística que publica un colega de la provincia de la Coruña.

«Cincuenta y dos gruesas de cerillas, ó sean 7.488 cajas, son las que el subarrendatario del monopolio de aquellas tiene el compromiso de vender diariamente en los partidos judiciales de Santiago, Padrón, Noya, Arzua, Negreira y Muros.

Siendo la población de dichos partidos judiciales de 150.000 almas, y suponiendo que cada caja tenga 70 cerillas, por término medio, el número de estas llega á 525.160; correspondiendo gastar á cada habitante 3'49 cerillas diarias.»

LA ESTATUA YACENTE.

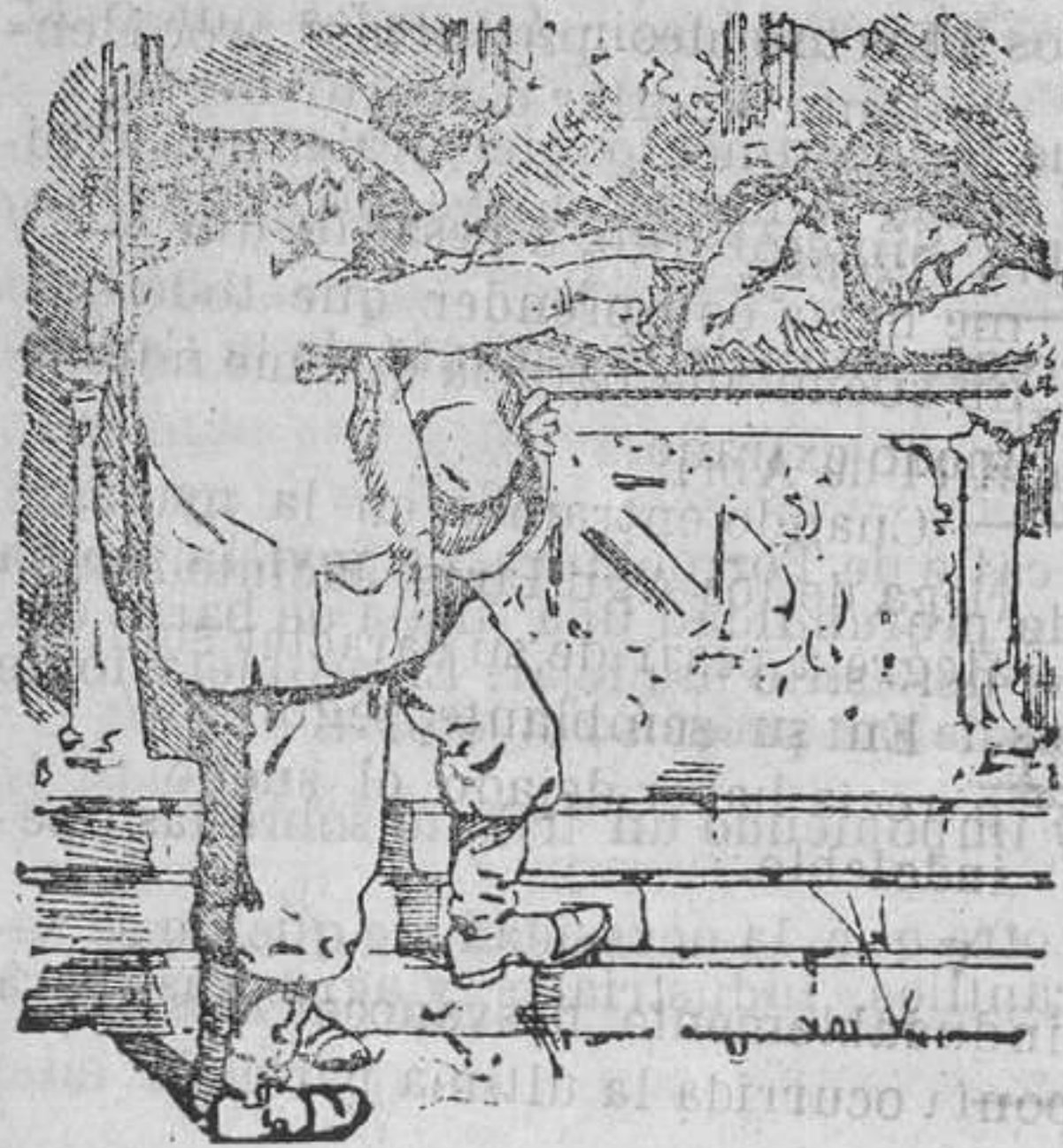
(Conclusión.)

|||

Algunos momentos después estábamos en las ruinas de un monasterio que yo había visto algunas veces de lejos.

De aquellos escombros sólo parecía haber respetado la mano del tiempo cuatro esbeltos arcos ojivales, que se recogían en una bóveda, dejando en su centro un ancho espacio rectangular, que debía haber formado en otro tiempo una capilla.

En uno de sus ángulos se veía un sepulcro de marmol, cuya estatua yacente representaba una mujer.



Quando Jacinto me la señaló diciendo: Mirala, esa es... sentí algo parecido al miedo; lancé un grito que bien hubiera podido ser un gemido y murmuré á mi pesar. — ¡Esa es la mujer que yo adoro! Esa es la mujer que yo he visto en mis sueños.

Aguilar me miró de un modo extraño y rugió:

— No me engañaba, no. Tu eres el hombre con que ella soñaba á su vez.

Vuestros almas nacidas para unirse han sido separadas por la fatalidad. Pero hoy llegas á su tumba, en ella, ya te lo he dicho, sólo aguarda un beso de tus labios para volver á la vida.

¿Qué aguardas, insensato?

El acento de Jacinto me helaba la sangre en las venas. Hubiera querido huir de aquel sitio, y sin embargo aquella mujer me atraía con la fuerza con que al acero atrae el imán.

Lancé á mi amigo una mirada altiva, y como respondiendo á su reto, me precipité sobre la estatua de mármol y estampé un beso en su boca, blanca como la nieve.

Aquellos se juntaron y volvieron á abrirse al contacto de los míos: sentí la sangre circular por aquel cuerpo, y vi que aquellos párpados de piedra se abrían para dejar llegar hasta mí su mirada llena de luz.

La voz de Jacinto cayó entonces sobre mi corazón como una lluvia de fuego. Con la voz de la venganza satisfecha, gritaba:

—¡Tú, tu eres mi rival! Ya nos ha colocado el destino frente á frente. Ya estoy vengado. Recuerda que no tiene corazón.

El corazón de aquella mujer representaba mi felicidad.

—Mírale. ¿Qué has hecho de él? exclamé asiéndole del cuello.

Por toda respuesta me señaló el lago que se mecía dulcemente á nuestros pies.

—¿Ves ese lago?—murmuró. En la comarca le llaman el *Lago sin fondo* porque ninguna sonda, ha podido hallar pié.

Bajo sus aguas azuladas descansa el corazón de esa mujer.

Al escuchar sus palabras el vértigo se apoderó de mí: le solté sin darme cuenta de lo que hacía, y mirando por última vez á la bella estatua me arrojé á las profundidades del lago sin fondo.

Una carcajada histérica de Jacinto, fué todo lo que oí. Aquella carcajada era mi *de profundis*.

IV

El frío de las aguas y el eco estridente de aquella risa me produjeron una sacudida extraña.

Abri los ojos y me encontré reclinado en el cespéd próximo á la sombra de un grupo de castaños. Jacinto dormía tranquilamente á pocos pasos del sitio en que yo estaba.

Excuso decir á ustedes que cuando el opulento Aguilar despertó no le dije una palabra.

Sin embargo, á pesar de que la realidad me hacía comprender que todo había sido un sueño, me parecía que me miraba de un modo extraño.

Cuando entramos en la mansión solariega de los Aguilares, Jacinto estaba harto alegre á pesar de su carácter sombrío.

En su semblante, según su expresión, parecía haber dejado el sueño una marca indeleble.

V

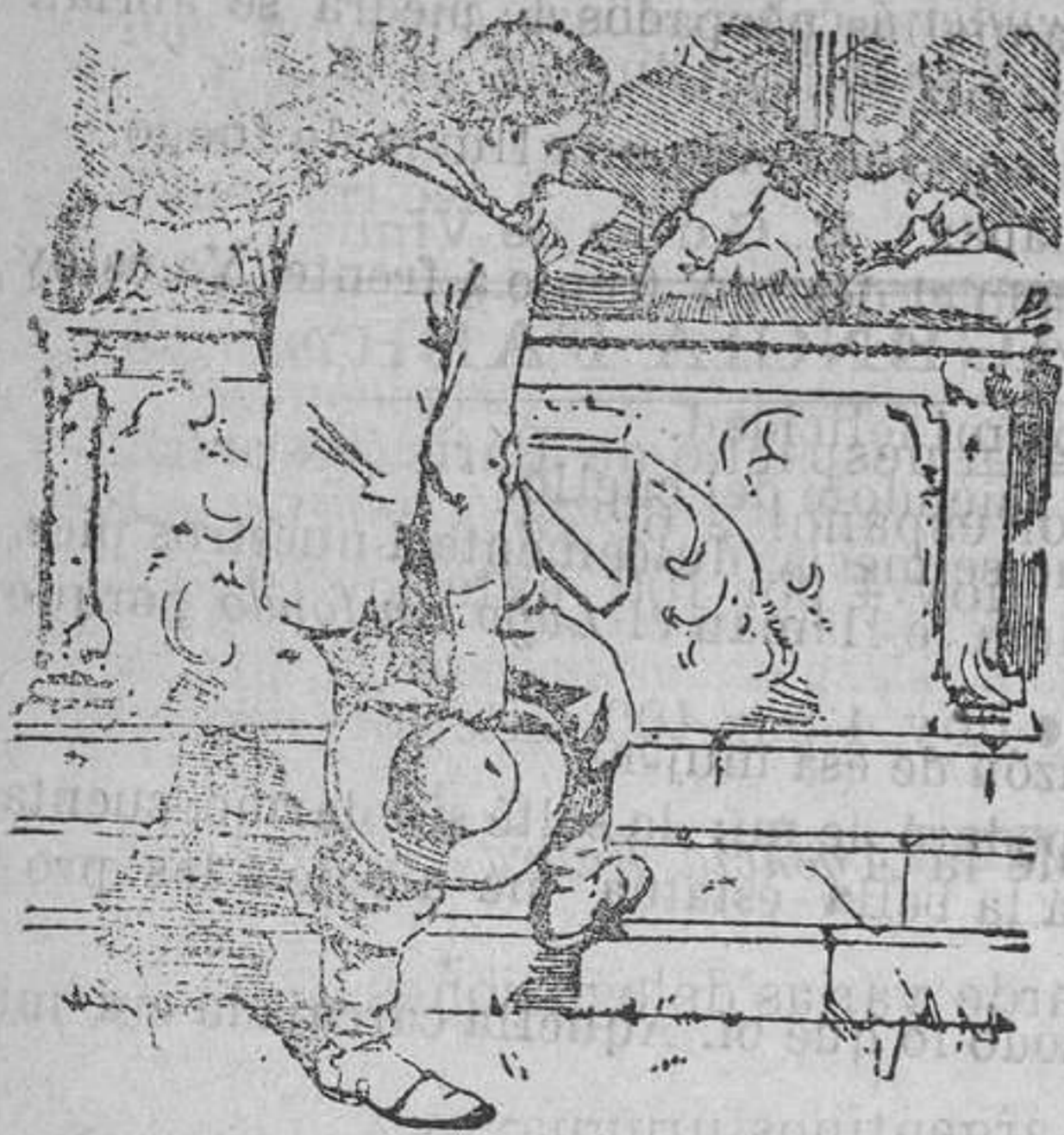
A la mañana siguiente, queriendo indudablemente desvanecer mis últimas dudas, me dirigí sólo al punto donde suponí ocurrida la última parte de mi extraña pesadilla.



Jamás había oído hablar más que vagamente del lago sin fondo, y no obstante llegué á él sin titubear.

En una de sus márgenes y sobre una eminencia cortada á pico, se elevaba una arcada gótica, casi por completo destruida, bajo cuyos arcos se veía un sepulcro coronado por una estatua yacente de una mujer, primorosa obra de un artífice del siglo XV.

Aquella mujer era la misma que yo había visto en mi sueño, la mujer con que desde mi adolescencia sueño.



¿Por qué he de negarlo?

Desde aquel día estoy enamorado de una estatua, Jacinto y yo jamás hemos hablado una palabra de este asunto, pero mis visitas á la morada de mi amigo son cada vez más frecuentes.

Hace poco le he llevado afectando una curiosidad artística, que no sentía, á visitar las ruinas.

Al llegar delante del sepulcro, solo le oí murmurar con cierta ó afectada indiferencia.

— ¡Hermosa mujer!

Yo le observaba con atención y puedo certificar que en ni solo músculo de su semblante se contrajo.

VI

Esta es la historia de la *Estatua yacente*. En ella, como en la vida, hay sombra y luz.

El que sepa separar la luz de la sombra me dirá dónde acaba el sueño y comienza la realidad.

Angel R. Chaves.

INSTANTANEAS.

Los licenciados.

El cabo Mochales ha bajado al parte con una chaquetilla de un paisano suyo, porque la suya la ha mandado á que se la limpien, le pongan media docena más de botones y le forren los galones con seda azul.

En el pueblo no hay oficial de semana que le pase revista de policía, y la Petra de seguro le ha de encontrar más guapo con dieciseis botones, y con el distintivo rojo amplio, ribeteado, desprendido de la manga.

Los licenciados van por la calle de tres en tres ó de cuatro en cuatro con el tradicional canuto, el estuche precioso de su libertad ya recobrada, metido en el bolsillo izquierdo del pantalón y sujeto al cuello con el pañuelo de colores chillones, regalo de su novia, ó simplemente con un pobre cordoncillo comprado con el haber de un día en algun tenderete de la calle de Toledo.

Cuando les entregaron la licencia, lo primero que hicieron fué escribir al pueblo diciendo:

«Sabrás de como mañana mismo amonto en el tren pa encaminarme al lugar ande no llegaré diquiá pasado...»

Los licenciados se pasan un par de días recorriendo las calles de la corte para comprar los encarguillos que les han hecho, y libres del engorro del sable, con el

gorro en el cogote y el puro en la boca se dirigen hacia la estación, invadiendo las aceras con sus zancadas, y llenando el espacio con el tintineo de las espuelas y la explosión de sus risas.

En la cantina del ferrocarril echan la última copa á la salud del *maldecio* sargento de la segunda sección, y el tren parte arrastrando los vagones de tercera, por cuyas ventanillas asoman cien cabezas y cien gorros que se agitan con una última y es repitosa despedida.

Cuando el licenciado llega á Villazopeque, cuenta sus proezas de doce meses de guarnición, y asegura muy formal que él, si no llegó á sargento, fué porque no le dió la gana; en tanto que el que acabó de ascender á cabo, refiere con aires de importancia sus impresiones del servicio, y repite á cada paso durante su relación:

—Cuando yo era individuo...

24 de Febrero del 93.

R. García de Vinuesa.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 23.—(Via cable Lisboa).—Según despacho de Paris, en el Bolsín de esta noche ha bajado allí el exterior español á 62'75.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'75.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'84, 62'81.

Buenos Aires 24.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer 316.

Roma 24.—El Papa ha recibido esta tarde varias delegaciones y al embajador de Austria.

También ha recibido á los peregrinos argentinos uruguayos y húngaros y á los delegados de las Obras católicas de Francia.

Bruselas 24.—Los despachos de Lens, dicen que continúan las huelgas en las minas de Betlmine, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones hechas por las autoridades, para conseguir un arreglo entre los directores de las minas y los huelguistas.

Paris 24.—Los despachos de Roma dan cuenta del interesante debate suscitado en la Cámara de los diputados acerca de la cuestión bancaria.

Un diputado atacó á los ministros que aconsejaron al rey el nombramiento del señor Taulongo, para senador, promoviéndose un ruidosa incidente.

Otro dijo que Italia era muy poco respetada en el extranjero y que la política interior se arrastra por el lodo.

Estas palabras fueron objeto de enérgicas protestas.

El presidente del Consejo de ministros interrumpió gritando: «Quien está metido en el lodo es el orador y no el gobierno».

A causa de esto se promovió un gran tumulto que terminó después de algunas explicaciones.

Berlin 24.—En el Parlamento alemán, al tratarse incidentalmente de la epidemia colérica, el secretario de Estado dijo que de las experiencias hechas con los cadáveres de los muertos de dicha enfermedad resulta, que el «bacilo» del cólera se destruye pronto después de la inhumación, porque la tierra obra á manera de filtro.

El gobierno declaró que el Estado no debía inmiscuirse en la cuestión relativa á la incineración de los cadáveres, propuesta por algunos oradores.

Roma 24.—Los periodicos publican un resumen de la carta dirigida a Papa por el presidente de la República francesa.

Es un documento breve pero muy expresivo, recordando los tradicionales sentimientos de veneración de Francia hacia la Santa Sede.

Paris 24.—Durante la noche ú tía se han operado algunas prisiones de anarquistas por sospechas de complicidad en las últimas explosiones.

Londres 24.—La Cámara de los Comunes es favorable al proyecto concediendo dietas á los diputados, sistema adoptado en la mayor parte de los Parlamentos europeos.

Paris 24.—Los periódicos libre-cambistas arrecian en sus ataques contra el señor Meline y sus amigos, haciéndoles responsables de la enemistad que Suiza revela ahora hacia Francia, y del aislamiento en que se está quedando ésta.

Al propio, tiempo la Asociación para la defensa de la alimentación nacional, combate con dureza á los firmantes de la proposición pidiendo recargos para los vinos españoles, diciendo que si se impide la entrada de éstos en Francia no habrá más remedio para cubrir el déficit de la producción nacional, que recurrir á los vinos italianos ó lo que es peor á los artificiales.

A pesar de estos ataques, los proteccionistas no cejan en sus propósitos, y los periódicos de los departamentos vitícolas los estimulan á perseverar en ellos.

Lisboa 24.—El nuevo ministro de España, señor marqués de Bendaña, será recibido mañana por el rey de Portugal para la entrega de las cartas credenciales.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

COMP^{IA} LIEBIG

Las mas altas distinciones
en todas las Grandes Exposiciones
Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

VERD^{RO} EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

En esta imprenta se
hacen toda clase de
trabajos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estoma-
go, Toses, Quebra-
duras, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.
Emplastos Perfora-
dos de fieltro rojo
Americano.

De venta en las
Droguerías y Boticas
**THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.**

Wholesale: NEW YORK

DROGUERÍA DE AGAPITO MARQUINA GALLO

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.—Burgos.

En esta acreditada casa encontrarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo de droguería, así como la pureza y economía posible en los mismos, encontrándose al frente de ella en propiedad, con 30 años de práctica en una de las principales casas de esta capital.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25—9 m.

Segun noticias del Escorial, han prestado declaración varios testigos que no tienen interés alguno en la causa por asesinato del niño Pedro Bravo, y por sus afirmaciones, se confirma la comisión de cuatro delitos, que son secuestro, ocultación, atropello y asesinato, de todos los cuales resulta autor el «Chato», cómplices sus hermanas y encubridor Isidoro Jorge.

MADRID 25.—9,10 m.

Ha producido mal efecto el fracaso de los proyectos de don Venancio Gonzalez respecto á la reorganización de la administración provincial.

Ahora parece que se trata de fusionar todo el personal de los Gobiernos civiles, las secciones de Fomento y las Diputaciones, creando un cuerpo especial de administración provincial.

Se trabaja mucho para que este nuevo proyecto pueda llevarse á la práctica.

MADRID 25.—1,55 t.

S. M. la Reina ha firmado un real decreto aplazando hasta el día 2 de Marzo el nombramiento de interventores en la Habana.

En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde, acabará de tratarse la cuestión de las reformas de Gobernación.

D. Venancio Gonzalez ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta y luego con el Sr. Moret, para concretar los términos de dichas reformas.

MADRID 25.—3,53 t. (Urgente).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,05. Idem fin de mes, 68,15.

Idem exterior, 73,50. Idem Deuda amortizable, 77,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,75.

Idem idem de 1890, 97,60.

Acciones del Banco de España 355,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 147,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,10.

Idem sobre Londres 29,56.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,87.

Mercado encalmado.